



» **Messi en Cancún**
 » **En suspenso las cifras turísticas**
 » **Contra prácticas desleales**

Messi Hoteles

Uno de los rumores más fuertes en las playas de Cancún y de la Riviera Maya se relaciona con la llegada de un nuevo proyecto inmobiliario dedicado a la burbuja económica de este país y del extranjero; se dice que lo novedoso del caso es que sería un proyecto donde se involucraría al jugador argentino del Barcelona de España: Lionel Messi.

Los profesionales inmobiliarios hispanos comentan que hay un grupo de inversionistas buscando capital y esquemas de financiamiento, para que el nombre de la estrella de fútbol se convierta en la marca y haga atractiva la opción de Cancún como un destino de grandes estrellas, de ahí se menciona la opción de que Lionel Messi estaría involucrado en ello, ya que parte del capital original provendría de su fortuna.

Cancún y la Riviera Maya están entre los destinos preferidos de Messi, por lo que el desarrollo inmobiliario —hotel, residencias, villas— lo tendría a él como ariete publicitario.

La tensa calma

El Banco de México, gobernado por Agustín Cárstens, tiene en ascuas al sector turístico. Hasta el cierre de esta edición, no ha publicado la actualización de cifras sobre divisas ni ingresos de viajeros internacionales. Con más de seis días de retraso, la puntualidad del instituto central no pasa desapercibida.

En el último periodo reportado (enero-septiembre), se observan cifras alegres: 17.5 millones de turistas internacionales, 1.5% más que iguales meses del 2012, los cuales generaron una derrama de 8,592 millones de dólares, 8.2% superior a la del año pasado. A estas alturas, más de una persona espera un “ajuste a la alza” en las cifras y con ello retomar posiciones en los rankings de la Organización Mundial de Turismo, a cargo de Taleb Rifai. En tanto, en la Secretaría de Turismo nada dicen al respecto.

Cuentos chinos

Uno de los pleitos que sostiene Mexichem, de Antonio del Valle, es el de prácticas desleales en contra de la importación que se hace en Estados Unidos de gases refrigerantes provenientes de China.

La empresa mexicana argumenta que los productores chinos llevan a cabo diversas prácticas desleales de comercio, así como subsidios. La demanda presentada por Mexichem desde el 22 de octubre del 2013, ahora tiene el apoyo de la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos.

Según el USITC, el día de hoy determinó que existen indicios razonables de que la industria en los Estados Unidos ha sido dañada, en razón de importaciones de gases refrigerantes (R-134) de China; estos indicios fueron apoyados por medio del voto unánime favorable de los seis comisionados.

Mexichem produce este mismo producto en su planta de St. Gabriel, LA y hasta ahora ha visto afectadas sus ventas por las prácticas ilegítimas de comercio.

Se espera que la autoridad dé una resolución preliminar, para la determinación de cuotas compensatorias, derivadas del subsidio y del *antidumping*, entre el 15 de enero y el 31 de marzo del 2014.

Descobijado

Jorge Estefan Chidiac, director de Bansefi, tiene que estirar la cobija o, de plano, conseguirse otra, porque el programa de refinanciamiento para trabajadores del SNTE podría llevarlo a la quiebra, ya que la medida se implementó como una manera de conseguir el apoyo de los maestros pero, al parecer, no se calculó el tamaño del problema.

El rumor que se corre es que se podría necesitar un Fobaproa chiquito para poder salvar a Bansefi en el 2014, ya que el Programa de Refinanciamiento de Créditos de Nómina para Trabajadores del SNTE va a ser a todas luces insuficiente, sobre todo para cubrir los prepagos de las deudas que ya tienen los maestros y de esa manera cumplir con la meta de reducir hasta en 70% las tasas de interés que pagan actualmente en el magisterio.

Los costos del programa estuvieron por arriba de lo estimado originalmente, ya que la mayoría de los maestros tiene deudas con las más altas tasas de interés, estamos hablando de que las contrataron con costos anuales totales (CAT) que están incluso por arriba de 40%, en algunos casos hasta de 60 por ciento.



Fecha 19.12.2013	Sección Termómetro Económico	Página 2
---------------------	---------------------------------	-------------

Moneditas extra

En las próximas asambleas de las empresas de la Bolsa lo que va a ocurrir es que se tome la decisión de pagar dividendos extraordinarios del 2013 y según, ocurrirá producto de la reforma fiscal, que estará vigente a partir del primer minuto del 2014. En realidad lo que quieren es evitar pagar el impuesto de 10%, que tendrían que pagar en caso de que esta operación la realizaran entre marzo y mayo.

Los dividendos más atractivos serán los que paguen en **Maseca**, Nutrisa, QC, Comparc y Sanmex.

Analistas coinciden en que el pago del dividendo manda una señal al mercado de una empresa rentable y que además goza de buena salud financiera, pero además es un incentivo para permanecer con las acciones, ya que además de la ganancia de capital habrá que incorporar el rendimiento por este pago.

Una de las reglas es que, para poder tener derecho a este pago, se requiere amanecer con la acción en la fecha excupón. En la mayoría de los casos esta fecha es 72 horas antes de la fecha del pago de dividendos.

accionesyreacciones@eleconomista.mx